



EDICTO PUBLICACION

APERTURA DE NUEVO PLAZO PARA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE JUVENTUD. ANUALIDAD 2025

El Ayuntamiento Peno en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2025, aprobó el nuevo plazo de presentación de solicitudes y modificación del plazo de justificación de la convocatoria y las Bases específicas de Subvenciones de Concurrencia Competitiva de en materia de Juventud 2025.

Las Bases se publicarán en la web municipal y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Cuando el último día del plazo de presentación sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Firma,

Rafael García Berenguer
Alcalde- President

En Mutxamel, a 30 de septiembre de 2025